



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Expediente nº: 791/2023

Memoria de Alcaldía

Procedimiento: Transferencia de Créditos entre Aplicaciones de Gasto de la misma Área de Gasto o que Afecten a Altas o Bajas de Crédito de Personal

Asunto: Modificación Presupuestaria 25/2023

Fecha de iniciación: 1/12/2023

Documento firmado por: El Alcalde

MEMORIA DE ALCALDÍA

1. º MODALIDAD

El expediente de transferencia de créditos 25/2023 entre aplicaciones de gastos de la misma área de gastos, o que afectan a bajas y altas de aplicaciones de personal, se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito
Progr.	Económica		
338	22610	Fiestas populares y festejos. Gastos diversos	1.076,90
311	22715	Protección de la salubridad pública. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00
	TOTAL GASTOS		2.076,90€

2. º FINANCIACIÓN

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo, se imputa el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias con diferente vinculación jurídica.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Aplicación		Descripción	Transferencias de crédito
Progr.	Económica		
330	22799	Administración General de Cultura. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.076,90
311	130	Protección de la salubridad pública. Laboral fijo	1.000,00
		TOTAL	2.076,90€

3. ° JUSTIFICACIÓN

La imposibilidad de esperar al próximo ejercicio para la ejecución de la presente transferencia por tratarse de gastos que suponen ahorro futuro de recursos públicos, por haber finalizado la contratación del médico y por la necesidad de realizar actividad de carácter lúdico considerada de interés para los vecinos.

Guadalix de la Sierra a fecha de firma

EL ALCALDE

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:56E386C9-9C12-4CFB-83DC-555C3A342D38-298910